

FECHAS: comienza el **lunes 4 de noviembre de 2019**, finalizando el **3 de mayo de 2020**.

TROFEOS: medallas para el campeón o campeona y subcampeón o subcampeona de cada modalidad y de cada categoría. La entrega de trofeos se realizará en mayo 2020.

MODALIDADES: Individual masculino y femenino.

SISTEMA DE LIGA: Todos los partidos serán al mejor de tres sets, con tie-break en todos ellos, y se desarrollarán sin juez árbitro.

Individual masculino:

Una 1ª fase de Liga: desde el 4 de noviembre al 22 de diciembre de 2019. 10 grupos de 5 jugadores, donde se determinará quienes jugarán en 1ª categoría y quienes jugarán en 2ª categoría.

Una 2ª fase de liga: del 27 de enero al 15 de marzo de 2020. Entrega cuadros: 23 de enero.

1ª Categoría: En esta fase juegan 20 jugadores (4 grupos de 5 jugadores), que serán los campeones y subcampeones de cada grupo de la 1ª fase.

2ª Categoría: En esta fase juegan los 30 jugadores restantes (6 grupos de 4 jugadores y 2 grupos de 3 jugadores). Los dos grupos de 3 jugadores jugarán ida y vuelta.

Fase Final masculina con eliminatoria directa del 30 de marzo al 3 de mayo de 2020: Entrega cuadros: 25 de marzo.

1ª Categoría: Los 4 jugadores clasificados como campeones de cada grupo en la 2ª fase jugarán semifinal y final.

2ª Categoría: Los 8 jugadores clasificados como campeones de cada grupo en la 2ª fase jugarán cuartos, semifinal y final.

Individual femenino:

Se realizará un triangular con partidos de ida y vuelta, la ganadora será la que obtenga más puntos en la clasificación final. Si hubiera empate se tendrán en cuenta las variables explicadas a continuación.

En el documento de datos de los inscritos por modalidades, que se envía a todos los participantes por mail, se especificará con detalle el sistema de juego de cada modalidad.

Los resultados finales y la clasificación de cada grupo se determinarán de acuerdo con los puntos obtenidos: partido ganado: 3 puntos; partido perdido: 1 punto; partido ganado por w.o. (no jugado sin justificación): 2 puntos; partido perdido por w.o. (no jugado sin justificación): 0 puntos. En caso de empate a puntos, para realizar el desempate prevalecerá el que haya ganado el partido realizado entre los empatados, después perderá el que tenga más w.o, después por la diferencia entre todos los sets ganados y perdidos en la fase correspondiente y por último por la diferencia entre todos los juegos ganados y perdidos en dicha fase.

Todos los partidos habrán de jugarse antes de las fechas señaladas comunicando inmediatamente el resultado por correo electrónico a raquetastarongers@gmail.com

INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL TORNEO:

Pistas de tenis del Servei d'Educació Física i Esports:

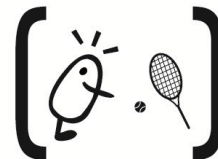
-Campus de Tarongers: Av. dels Tarongers, s/n: Telf.: 963828844

-Campus de Blasco Ibáñez: Av. de Menéndez Pelayo, 19. Telf.: 963983236

Pistas de tenis del Poliesportiu Municipal de Burjassot (Av. Vicent Andrés Estellés). Telf.: 963643465

-Campus de Burjassot: Dr. Moliner 50. Telf.: 963544576

NORMATIVA COMPETICIÓN INTERNA TROFEO RECTORA DE TENIS Curso 2019/2020



1- Todos los partidos tendrán que jugarse antes de las fechas señaladas comunicando inmediatamente el resultado por correo electrónico a raquetastarongers@gmail.com

2- Todos los partidos cuyo resultado no haya sido comunicado al mail indicado antes de la fecha tope marcada en el cuadro de juego serán considerados perdidos por w.o. para ambos o ambas. Dos w.o. implicarán la descalificación inmediata de la competición sin derecho a devolución de tasas.

3- Los jugadores dispondrán de un intervalo de días para jugar el partido que les corresponda, por lo tanto, deberán ponerse en contacto por teléfono o e-mail con la suficiente antelación, y estando de acuerdo, fijarán la fecha y hora del partido, y en que instalación van a jugarlo, debiendo reservar la pista.

4- En el caso de no ponerse de acuerdo deberán comunicarlo a la organización, al mail raquetastarongers@gmail.com con el tiempo de antelación necesario para que la organización fije el día y hora del partido antes de la fecha tope marcada, la cual será ya inamovible, si no se aplicará el punto 2.

5- Las pistas de tenis serán gratuitas, reservando dos horas como máximo, y puede hacerse con una semana de antelación presentándose uno de los jugadores en el campus donde hayan acordado jugar, **pudiéndose hacer reservas por teléfono.** El participante se acreditará como jugador del torneo y comunicará a qué partido corresponde la reserva de la pista. **La organización considerará la reserva de la pista como partido jugado,** aunque este no se juegue, en cuyo caso se pondrá w.o. a ambos/as, a no ser que se cancele esta reserva con 24 horas de antelación.

6- Si el partido no ha finalizado transcurrido el tiempo de la reserva de la pista, vencerá el partido quien vaya ganando en ese instante y por el resultado que haya en el momento de dejar la pista.

7- Las pistas se podrán reservar dentro del horario de apertura de las instalaciones del Servei d'Educació Física i Esports, de lunes a domingos, en el Campus de Blasco Ibáñez y de Tarongers. En el Campus de Burjassot existen pista de tenis disponibles, de lunes a viernes de 9 a 22h, que se pueden reservar en el Poliesportiu Municipal de Burjassot indicando que es para la competición interna.

8- El día del partido se presentarán los/as jugadores/as en la caseta de seguridad o conserjería 15 minutos antes de comenzar a jugar en el horario en el cual se ha reservado la pista, se acreditarán con el carnet universitario, comunicarán el partido que juegan del torneo y se les dará un bote de pelotas, el cual devolverán cuando acabe el partido. Se dará el partido por perdido por w.o., a aquellos/as que sin ninguna justificación no se presenten en la pista a la hora de inicio reservada, después de conceder los 15 minutos de cortesía, lo que se deberá comunicar a raquetastarongers@gmail.com

9- Los resultados de los partidos se irán publicando en los tabloneros de anuncios del SEF y en el apartado de tenis en nuestra página web www.uv.es/sef

10- Cualquier aspecto no contemplado en este reglamento se regirá por el Reglamento Técnico de la Federación Española de Tenis.

1 crédito ECTS por participar: El Servei d'Educació Física i Esports concederá 1 ECTS a aquellos/as estudiantes de grado que lo soliciten por participar en las competiciones internas de tenis del curso 2019/2020, siempre que hayan disputado al menos 5 partidos de la misma modalidad (tenis o pádel, y en individual masculino, femenino o dobles) independientemente del resultado obtenido en cada uno de ellos y siempre que no tengan ningún w.o. (no jugado sin justificación).